



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Resol. H. N° 723-06

SALTA, 07 JUL. 2006

Expte. N° 4.534/06

VISTO:

La nota N° 2507/06, por la cual el Lic. Rubén Emilio CORREA solicita a la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, una ayuda económica con sus fondos para solventar gastos de la realización de actividades programadas para la "Semana del Historiador" y las "II Jornadas *La Historia en la Plaza Pública*", organizadas por la escuela mencionada; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades programadas, conmemorativas del Día del Historiador, como en la edición del año anterior, contemplan la realización de charlas, conferencias, paneles debate, charlas de orientación vocacional para estudiantes secundarios, y muestras de archivos y bibliotecas provinciales, de gran importancia cultural para la comunidad universitaria y la sociedad en general;

Que la Comisión Directiva aconseja otorgar la suma solicitada por el docente, Pesos Cien (\$ 100,00) con imputación a los fondos de la Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma total de PESOS CIEN (\$ 100,00), para solventar gastos de la realización de actividades auspiciadas por la Escuela de Historia con motivo de la Semana del Historiador y las "II Jornadas *La Historia en la Plaza Pública*".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. Rubén Emilio CORREA responsable de la rendición de los fondos otorgados en el artículo anterior, en tiempo y forma, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.

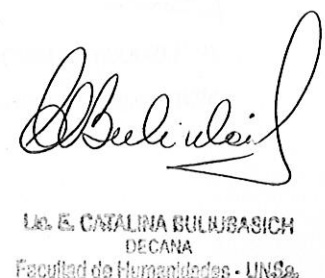
ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2006 de esta dependencia, y en el orden interno al Fondo de la **Escuela de Historia**.

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a la Escuela respectiva, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fat/jcl

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa